

## **1. OPERACIONES**

La Compañía CACAOCORP S.A. se constituyó en Guayaquil – Ecuador en Febrero 21 del 2008 y su principal actividad es dedicarse al desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y cosecha o extracción hasta su comercialización de productos agrícolas como el cacao y plátano. Para desarrollar su actividad cuenta con los siguientes predios agrícolas ubicados en la parroquia Chongón:

Predios	Superficies (has)
Nazareth	140,80 has
Nazareth	38,71 has

## **2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

### **2.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros de Cacaocorp S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

La Administración declara que las NIIF para Pymes han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los estados financieros.

### **2.2 Cambios en políticas contables y desgloses**

#### **(a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía**

Las NIIF para Pymes es una sola norma compuesta por 35 secciones las cuales fueron emitidas en el año 2009, en el prólogo de dicha norma menciona que el IASB, espera proponer proyectos de reformas a las NIIF para Pymes cada tres años, hasta la emisión de este informe no se conoce de modificación alguna que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

Es importante mencionar que con fecha 26 de junio de 2012, el IASB emitió una solicitud de información como el primer paso para la revisión completa inicial proyectada en el 2009 de las NIIF para Pymes. La fecha límite para comentarios fue el 30 de noviembre de 2012.

El 3 de octubre de 2013, el IASB emitió un borrador para discusión pública de las enmiendas propuestas a la NIIF para las PYMES sobre la base de su examen a fondo inicial de dichas normas. La fecha límite para comentarios fue el 03 de marzo 2014.

Para la segunda mitad del año 2014, el IASB deliberará las enmiendas a las propuestas contenidas en el borrador para discusión y aceptará las revisiones finales a la NIIF para las PYMES. Para el segundo semestre de 2014 o en el primer semestre del año 2015 el IASB realizará las revisiones finales a la NIIF para las PYMES, para su posterior divulgación.

### **2.3 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía.

### **2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo el efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

### **2.5 Clientes y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, no originan intereses y son liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la compañía.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 6.

### **2.6 Inventarios**

Están conformados por insumos de uso agrícola, motobombas y plantas que no han sido sembradas. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio, que no excede el valor neto de realización.

### **2.7 Deterioro de activos no corrientes**

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en que el valor en libros del

activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

### **2.8 Activos por impuesto corriente**

Representa el crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, retenciones de IVA e IVA crédito tributario que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes recibidos por la Compañía. Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores y con el IVA dentro de los 5 ejercicios posteriores.

### **2.9 Propiedad, planta y equipo**

Las Propiedades Planta y equipo se miden al costo menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de acuerdo con lo establecido en la Sección 17.

El valor de las propiedades, plantas y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Los valores residuales y la vida útil se revisan y ajustan de ser necesario al cierre de cada balance.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. Las tasas de depreciación anual de las propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones y mejoras	10%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y Enseres	10%
Construcciones	5%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

### **2.10 Activos biológicos**

Son medidos al valor razonable tal como lo establece la sección 34 de la NIIF para Pymes. Los cambios obtenidos como resultado de esta medición menos los costos de venta se reconocen en

resultados. La compañía estableció como política lo indicado en la sección 34 de la NIIF para Pymes que señala que para medir los activos biológicos debe ser considerado lo siguiente:

(a) Si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo. Si una entidad tuviera acceso a mercados activos diferentes, usará el precio existente en el mercado en el que espera operar.

(b) Si no existiera un mercado activo, una entidad utilizará uno o más de la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que estuviesen disponibles:

(i) el precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del periodo sobre el que se informa;

(ii) los precios de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes; y

(iii) las referencias del sector, tales como el valor de un huerto expresado en términos de envases estándar para la exportación, fanegas o hectáreas; o el valor del ganado expresado por kilogramo de carne.

(c) En algunos casos, las fuentes de información enumeradas en los apartados (a) o (b) pueden sugerir diferentes conclusiones sobre el valor razonable de un activo biológico o de un producto agrícola. Una entidad considerará las razones de esas diferencias, para llegar a la estimación más fiable del valor razonable, dentro de un rango relativamente estrecho de estimaciones razonables.

(d) En algunas circunstancias, el valor razonable puede ser fácilmente determinable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado, aun cuando no haya disponibles precios o valores determinados por el mercado para un activo biológico en su condición actual. Una entidad considerará si el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados procedentes del activo descontados a una tasa corriente de mercado da lugar a una medición fiable del valor razonable.

### **2.11 Proveedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Son obligaciones de pago de bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas. Las cuentas y documentos por pagos son clasificadas como pasivos corrientes cuando tienen vencimientos menores de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de los contrario son presentados como pasivos no corrientes.

### **2.12 Provisiones**

Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El

importe reconocido es una situación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

#### **2.12 Pasivos por impuestos corrientes**

Representa las retenciones de IVA y de Impuesto a la Renta realizadas a proveedores que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes de retención entregados por la compañía.

#### **2.13 Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones**

El Art. 216 del Código de Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además de un cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual para cada uno de los años de servicios prestados a la Compañía.

#### **2.14 Participación de Trabajadores**

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades liquidas o contables. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados integrales del período en que se devenga.

#### **2.15 Impuesto a la Renta**

El impuesto a la Renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando este se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

##### **(a) Impuesto a la renta corriente**

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

##### **(b) Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido es aquel que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

#### **2.16 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos y facturados después de haber entregado el bien o el servicio, bajo el método del devengo, en caso de recibir anticipos de clientes, estos son registrados como pasivos hasta que cumplan las condiciones para su reconocimiento.

#### **2.17 Intereses**

Los costos por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

#### **2.18 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **2.19 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

### **3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

#### **3.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

**(a) Riesgos de mercado**

**Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo**

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

**(b) Riesgo de crédito**

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Respecto de las cuentas por cobrar, no existen concentraciones significativas.

**(c) Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

**3.2 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

**3.3 Estimación de valor razonable**

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse alguna de las siguientes jerarquías de medición:

- ✓ Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- ✓ Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 en que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- ✓ Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

**4. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL**

La compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto al futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso en forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

(a) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. A pesar que la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieren de ajustes por impuestos en el futuro.

(b) Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión. Al determinar esta tasa de descuento, la Administración considera las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagaran y que tienen plazos de vencimiento similares a que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. Ver Nota 15 que presenta información adicional sobre estas provisiones.

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>31 de Diciembre del 2013</b>	<b>31 de Diciembre del 2012</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
<b>Cajas</b>		
Cajas Chicas Oficina	100	100
Caja Chica Hacienda	200	200
<b>Total Cajas</b>	<b>300</b>	<b>300</b>
<b>Bancos Nacionales</b>		
Banco de Guayaquil	352	2.448
Banco Bolivariano	44.114	162
<b>Total Bancos</b>	<b>44.466</b>	<b>2.610</b>
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>44.766</b>	<b>2.910</b>

Al 31 de diciembre del 2013, representa valores en efectivo en Caja y valores disponibles en los Bancos de Guayaquil S.A. y Bolivariano C.A.

**6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO**

Los saldos de documentos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se detallan a continuación:

	<b>31 de Diciembre del 2013</b>	<b>31 de Diciembre del 2012</b>
<b>Cientes y otras cuentas por cobrar</b>		
Cientes (1)	4.860	17.777
Cuentas por cobrar empleados	950	22.801
Otras cuentas por cobrar	79	119
Anticipos a Proveedores (2)	84.732	119.331
<b>Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>90.622</b>	<b>160.028</b>

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobros por la operación comercial de la compañía, el valor por cobrar corresponde a Guangala S. A., y Ubesa. La cartera presentada esta en un 100% por vencer.

(2) Corresponden a anticipos entregados a proveedores locales por la adquisición de un bien o servicio que será liquidado en el primer trimestre del año 2014.

## 7. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

### 7.1 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31 de Diciembre del 2013	31 de Diciembre del 2012
<b>Activos del Impuesto Corriente</b>			
Crédito Tributario IVA por adquisición		38.243	19.685
Crédito Tributario por retenciones de Impuesto a la Renta		5.206	16.243
Anticipo de Impuesto a la Renta		-	1.929
<b>Total Impuestos Activos</b>	<b>(1)</b>	<b>43.449</b>	<b>37.857</b>
<b>Pasivos del Impuesto Corriente</b>			
Retenciones en la Fuente IR por Pagar		250	263
Retenciones IVA por Pagar		581	649
Impuesto a la Renta por Pagar		-	12.390
<b>Total Impuestos Pasivos</b>	<b>(2)</b>	<b>831</b>	<b>13.302</b>
<b>Total Impuestos Activo(Pasivo) Neto</b>		<b>42.618</b>	<b>24.555</b>

(1) Corresponden a créditos tributarios por IVA pagado en adquisiciones y retenciones en la fuente de impuesto a la renta no compensados durante el ejercicio 2013.

(2) Corresponden a la provisión de retenciones de IVA y de Impuesto a la Renta realizadas a proveedores pendientes de pago.

### 7.2 Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados

El gasto por impuesto a la renta consiste en lo siguiente:

GASTO IMPUESTO A LA RENTA	31 de Diciembre del 2013	31 de Diciembre del 2012
Gasto del Impuesto corriente	10.478	12.390
Gasto o ingreso del impuesto diferido relacionados con el origen y reverso de diferencias temporarias	-	(30.010)
<b>Gasto (Ingreso) Impuesto a la renta corriente y diferido</b>	<b>10.478</b>	<b>(17.620)</b>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	<b>31 de Diciembre del 2013</b>	<b>31 de Diciembre del 2012</b>
Pérdida antes del Impuesto a la renta	(78.775)	(125.181)
Efecto por conversión	-	-
Pérdida antes Impuesto a la renta Fiscal	(78.775)	(125.181)
<b>Mas (menos) partidas de Conciliación :</b>		
Gastos No deducible	1.508	6.883
<b>Pérdida</b>	<b>(77.267)</b>	<b>(118.298)</b>
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>	-	-
Anticipo de Impuesto a la renta	10.478	12.390
Impuesto a la renta causado (pago minimo)	10.478	12.390
<b>Efectos por el origen y reverso de diferencia temporarias</b>	-	<b>(30.010)</b>
<b>Gasto (Ingreso) Impuesto a la Renta Corriente</b>	<b>10.478</b>	<b>(17.620)</b>

Al 31 de diciembre del 2013, el valor del anticipo impuesto a la renta calculado de acuerdo a las ponderaciones determinadas en la legislación vigente excede al impuesto a la renta causado del período aplicando la tasa del 22% razón por lo cual la Compañía registró como impuesto a renta del período el valor del anticipo mínimo de impuesto a la renta.

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% (23% en el 2012) sobre las utilidades tributarias. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% (13% en el 2012) del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año y el saldo 22% (23% en el 2012) del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca ( i ) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; ( ii ) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (

iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las

Inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

### 7.3 Saldo de Impuestos Diferidos

Los movimientos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
<b>Diferencias Temporarias Deducibles</b>		
Saldos al principio del año	31.308	1.297
Obligación de Beneficios definidos	-	1.156
Amortización de pérdidas acumuladas	19.873	28.855
Reverso Amortización Pérdidas 2008	(10.361)	-
Reverso Obligación de Beneficios definidos	(2.453)	-
<b>Saldo al Final del año activos por impuesto diferido</b>	<b>38.367</b>	<b>31.308</b>

### 7.4 Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2013, 2012 las tasas efectivas de impuestos fueron:

	31 de Diciembre 2013	31 de Diciembre 2012
Pérdida del ejercicio	(78.775)	(125.181)
Impuesto a la renta Corriente y diferido	10.478	17.620
Tasa Efectiva del Impuesto	<u>13,30%</u>	<u>14,08%</u>

### 7.5 Variación de la Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2013, 2012 las tasas efectivas variaron en:

	31 de Diciembre de 2013	31 de Diciembre de 2012
Tasa Impositiva Legal	22,00%	23,00%
Pago mínimo por anticipo I.R. y efecto imp. Dif. Activo por Jubilación Patronal.	8,70%	8,92%
Tasa Efectiva del Impuesto	<u>13,30%</u>	<u>14,08%</u>

## 8. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Insumos agrícolas (1)	10.383	13.918
Motobombas	7.364	7.364
Plantas de cacao	-	70.357
<b>Total Inventarios</b>	<u>17.748</u>	<u>91.639</u>

(1) Corresponde a fertilizantes, herbicidas y plaguicidas que se utilizan en el control del crecimiento del cultivo.

**9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012	Tasa anual de depreciación %
Terrenos (1)	184.067	184.067	
Instalaciones y mejoras (2)	429.547	429.547	10%
Maquinarias y equipos	125.031	70.158	10%
Vehículos	73.917	73.917	20%
Muebles y enseres	6.032	5.832	10%
Equipos de comunicación	4.186	4.186	10%
Equipos de computación	1.229	1.229	33%
Edificaciones	44.116	32.098	5%
Obras en proceso	-	12.018	
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>868.125</b>	<b>813.052</b>	
(Menos) Depreciación acumulada:	(244.562)	(175.245)	
<b>Total propiedad, planta y equipo, neto</b>	<b>623.563</b>	<b>637.807</b>	

El movimiento del costo y de la depreciación acumulada es como sigue:

<b>Costo:</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Saldos al 1 de enero	813.052	755.090
Adiciones, netas	55.073	57.962
<b>Saldo final</b>	<b>868.125</b>	<b>813.052</b>
<b>Depreciación Acumulada:</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Saldos al 1 de enero	175.245	109.063
Gasto del año	69.317	66.182
<b>Saldo final</b>	<b>244.562</b>	<b>175.245</b>

(1) Sobre el terreno ubicado en el km 19 vía Guayaquil-Salinas, denominado Hacienda Nazareth, conformado por 140.80 hectáreas y los equipos de bombeo que componen la estación No. 1, la Compañía ha suscrito una hipoteca abierta y un contrato de prenda industrial respectivamente con la Corporación Financiera Nacional con el fin de garantizar la obligación contraída con dicha Corporación (Nota 12).

**10. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
<b>Cultivo Cacao</b>		
(125 has) en crecimiento (1)	1.059.082	311.946
(45 has) en producción (2)	273.400	273.400
<b>Cultivo Plátano</b>		
(125 has)	-	397.700
<b>Total activos biológicos</b>	<b>1.332.482</b>	<b>983.046</b>
<b>(-) Amortización acumulada</b>		
Cultivo cacao (45 has) en producción	152.649	129.865
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>152.649</b>	<b>129.865</b>
<b>Total activos biológicos netos</b>	<b>1.179.834</b>	<b>853.181</b>

- (1) Corresponden a las plantaciones de cacao de la Compañía, las mismas que al cierre del 2013, se encuentran en su proceso de desarrollo productivo, las cuales se presentan a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta de acuerdo a la sección 34 de actividades especiales de NIIF para Pymes.
- (a) En el año 2013 las plantaciones de cacao absorbieron los costos que se venían acumulando de las plantaciones de plátano por un valor de US\$ 450,199 debido a que la compañía ya no comercializa plátano y cuyos beneficios de dichas plantaciones eran aprovechados por las plantaciones de cacao.
- (2) Corresponden a las plantaciones de cacao en 45 has, las mismas que se encuentran plenamente desarrolladas, estas plantaciones son presentadas al cierre del año 2013, al valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta de acuerdo a la sección 34 de actividades especiales de NIIF para Pymes.

La medición del valor razonable de los activos biológicos de la compañía, fue realizada según lo establecido en la NIIF para Pymes en la sección 34, considerando los parámetros establecidos en dicha norma; adicionalmente la Administración de la Compañía basados, en su experiencia del mercado en el que se desarrolla, lo cual permitió evaluar y determinar que los valores presentados como valor razonable de los activos biológicos al 31 de diciembre de 2013 sean los adecuados.

**11. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31 de Diciembre del 2013	31 de Diciembre del 2012
<b>Proveedores comerciales y otros cuentas por pagar, neto</b>			
Proveedores Locales	(1)	117.365	66.356
Anticipos de Clientes	(2)	55.331	-
<b>Total Proveedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar</b>		<b>172.696</b>	<b>66.356</b>

- (1) Corresponde a los valores pendientes de pago a proveedores locales que serán canceladas dentro del período corriente.
- (2) Corresponde a valores recibidos como anticipados de los clientes Produambien S.A. y Peoria S.A. para la compra de plantas de cacao

**12. OBLIGACIONES CONS INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
<b>Obligaciones financieras</b>			
Corporación Financiera Nacional		738.906	818.737
<b>Total obligaciones financieras</b>		<b>738.906</b>	<b>818.737</b>
Menos porción corriente del			
Pasivo a Largo Plazo		39.116	118.947
<b>Total obligaciones financieras L/P</b>		<b>699.790</b>	<b>699.790</b>

- (1) Corresponde a los préstamos otorgados por la Corporación Financiera Nacional, el cual fue utilizado por la Administración de la Compañía para capital de trabajo, los mismos que detallamos a continuación:

Préstamos por US\$220.000 y US\$638.653 al 9.2845% de interés anual reajutable trimestralmente, a un plazo de 8 años, pagadero en 16 cuotas semestrales con fecha de vencimiento 20 de octubre de 2019 y presenta un saldo con corte al 31 de diciembre del 2013 de US\$ 220,000 y US\$ 518,906 respectivamente.

Estos préstamos están garantizados con varias hipotecas abiertas y contratos de prenda industrial como se detalla a continuación:

- Hipoteca abierta, Lote de terreno denominado Hacienda Nazareth conformada por lote de terreno de 140.80 has, ubicado en la zona del Canal de Chongón (Canal CEDEGE), situado a la altura del km 19 más 125 metros, localizado en el margen izquierdo del km 46 de la carretera Guayaquil-Salinas, parroquia Chongón, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.
- Hipoteca abierta a favor de la CFN lote de terreno ubicado en el sitio Nazareth, parroquia Chongón, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, con una superficie de 38.7152 has.
- Prenda industrial abierta sobre los Equipos de Bombeo que componen la Estación 1, Motor eléctrico (serie 1BF0X00100000301633), Bomba centrífuga (serie 091799), Arrancador suave (serie ATS48C41Y), Cabezal de Filtros (Series VIC 58, VIC 59, VIC 60, VIC 61, VIC 62, VIC 63, VIC 64 y VIC 65)

### 13. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2013	31 de Diciembre del 2012
<b>Pasivos Acumulados</b>		
Beneficios Sociales (1)	22.668	19.566
Intereses por Pagar (2)	42.115	33.354
<b>Total Pasivos Acumulados</b>	<b>64.783</b>	<b>52.920</b>

(1) Corresponden a las provisiones de beneficios sociales pendientes de pagos al cierre del ejercicio económico 2013.

(2) Corresponden a la provisión de intereses por pagar al cierre del año 2013 relacionados a las obligaciones financieras que la compañía mantiene con la Corporación Financiera Nacional CFN por los créditos para financiamiento de activos fijos y apoyo productivo.

**14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>31 de diciembre de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
Proveedores largo plazo (1)	6.377	52.754
Anticipo de clientes	345	35.000
Préstamos accionistas (2)	396.864	-
<b>Total otras cuentas por pagar L/P</b>	<b>403.586</b>	<b>87.754</b>

- (1) Corresponde a obligaciones que se mantiene con las compañías AMERAFIN y JOHN DEERE S. A. por financiamiento a largo plazo, dichas cuentas no generan intereses y se cancelarán en el período 2014.
- (2) Corresponde a préstamos realizados por el Ing. Andrés Guzmán para capital de trabajo. Estos préstamos no generan interés y serán cancelados de acuerdo al flujo de la Compañía.

**15. OBLIGACIONES POR PLANES DEFINIDOS A EMPLEADOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>31 de diciembre de 2013</b>	<b>31 de diciembre de 2012</b>
Jubilación Patronal	7.942	10.369
Desahucio	2.332	2.106
<b>Total provisión por beneficios a empleados L/P</b>	<b>10.274</b>	<b>12.475</b>

**Jubilación patronal:** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Beneficios por desahucio:** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía tiene registrada una provisión por este concepto sustentada en un estudio actuarial preparada por un profesional independiente.

**16. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social de la Compañía está constituido por 250,000 acciones ordinarias suscritas y pagadas con valor nominal de US\$1 cada una.

**17. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene una cuenta de aportes para futuras capitalizaciones que asciende a US\$721.210.

**18. RESULTADOS ACUMULADOS**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía presenta pérdida neta y acumulada por US \$288,588 y un capital de trabajo negativo de US\$45,493, estas situaciones ponen a la Compañía en causal de disolución según lo determina la Ley de Compañías. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para mejorar el normal desenvolvimiento de sus operaciones. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que cuando las pérdidas alcancen el 50% o más del capital suscrito y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que este baste para conseguir el objeto de la Compañía.

La ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

**19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2013	31 de Diciembre del 2012
<b>Ingresos de Actividades Ordinarias</b>		
Ventas de Plátano	5.705	214.137
Ventas de Cacao	401.466	244.573
<b>Total de Ingresos por Actividades Ordinarias</b>	<b>407.171</b>	<b>458.711</b>

**20. COSTO DE VENTA**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2013	31 de Diciembre del 2012
<b>Costo de Ventas</b>		
Costo de Cacao ( Compras a Terceros)	129.658	-
Sueldos y Salarios y demas remuneraciones	65.883	137.729
Costos Indirectos de Fabricación	203.691	366.468
<b>Total Costos de Ventas</b>	<b>399.232</b>	<b>504.197</b>

**21. OTROS INGRESOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2013	31 de Diciembre del 2012
<b>Otros Ingresos</b>		
Mazorcas de Cacao	1.295	1.882
Cepas de Plátano	900	39.470
Plantas de Cacao	83.307	28.925
Otros	532	
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>86.034</b>	<b>70.276</b>

**22. GASTOS OPERACIONALES**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de Diciembre del 2013	31 de Diciembre del 2012
<b>Gastos Operacionales</b>		
Gastos Administrativos	69.194	71.471
Gastos de Ventas	25.766	-
Gastos Financieros	77.788	78.500
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>172.748</b>	<b>149.971</b>

**23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 7 de Abril del 2014 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

**24. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de este informe (15 de abril del 2014), no se han producido eventos que en opinión de la administración pudieran tener efectos importantes sobre los estados financieros.